

Infracción: Grave, artículo 77.13 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.
Sanción: 601,02 euros.
Fecha: 20 de abril de 2009.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Machado Servicios Integrales 2004.
CIF: B-92546480.
Último domicilio conocido: C/ Manuel de Falla, 2-4.º F, de Málaga.
Expediente: MA/2008/603/G.C./RSU.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Infracciones: Leves, artículos 34.3.I), 34.3.J) y 34.3.A) de la Ley de Residuos.
Sanción: 600 euros.
Fecha: 11 de febrero de 2009.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Málaga, 21 de mayo de 2009.- La Delegada, P.A. (Dto. 194/2008, de 6.5), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 21 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de legislación medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Abdelhamid El Saouari.
NIE: X-3008409-D.
Último domicilio conocido: Avda. Andalucía, 60, 2.º D, de Málaga.
Expediente: MA/2008/480/P.A./INC.
Infracción: Leve, artículo 64.3 de la Ley de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.
Sanción: Multa de 60,1 euros.
Actos notificados: Propuesta de resolución.
Fecha: 24 de febrero de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: David Solís García.
DNI: 33391484-S.
Último domicilio conocido: C/ Fernández, 21, de Málaga.
Expediente: MA/2008/538/G.C./ENP.
Infracción: Grave, artículo 26.2.k) de la Ley 2/89, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.
Sanción: Multa de 601,02 hasta 60.101,21 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 16 de septiembre de 2008.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Óscar Rodríguez Florido.
DNI: 48927678-P.
Último domicilio conocido: C/ Russelhim, 6, Blq. 2, escalera B, de Huelva.
Expediente: MA/2008/558/G.C./ENP.
Infracción: Leve, artículo 26.1.d) de la Ley 2/89, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.
Sanción: Multa de 60 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.
Fecha: 9 de febrero de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Laurence Arthur Sny.
NIE: X-4319421-K.
Último domicilio conocido: Urbanización San Juan Capistrano, 11, de Nerja (Málaga).
Expediente: MA/2008/696/P.A./ENP.
Infracción: Leve, artículo 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.
Sanción: Multa de 60,1 hasta 601,01 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 7 de noviembre de 2008.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Stephan Stolben.
NIE: X-07274856-W.
Último domicilio conocido: Pago Río Chillar, 1, de Nerja (Málaga).
Expediente: MA/2008/743/G.C./RSU.
Infracciones: Leve, artículo 34.3.B) de la Ley de Residuos.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Fecha: 14 de abril de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Luis Luque Guzmán.
DNI: 74856276-Q.
Último domicilio conocido: Alcalde Joaquín Alonso, 23, 9.º D, de Málaga.
Expediente: MA/2008/784/G.C./RSU.
Infracciones: Graves, artículos 34.3.A) de la Ley de Residuos.
Sanción: Multa de 6.010,13 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Fecha: 9 de marzo de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Salvador Perea Gómez.
DNI: 52573392-S.
Último domicilio conocido: C/ Hornillo, 64, de Almayate (Málaga).
Expediente: MA/2009/26/G.C./RSU.
Infracciones: Grave, artículo 34.3.B) de la Ley de Residuos.
Sanción: Multa de 601,02 hasta 30.050,61 euros.
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá proceder a la retirada del vehículo y a su entrega en un centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 22 de enero de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 21 de mayo de 2009.- La Delegada, P.A. (Dto. 194/2008, de 6.5), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 22 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán com-

parecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: José Portillo Ruiz.
DNI: 25006692-B.
Último domicilio conocido: Finca Papitos (Partido Venta Larga), núm. D. 149, de Málaga.
Expediente: MA/2009/47/AG.MA./RSU.
Infracción: Grave, artículo 34.3.A), de la Ley de Residuos.
Sanción: Multa de 601,02 hasta 30.050,61 euros.
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá adecuar su actividad a la legislación vigente.
Actos notificados: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 9 de febrero de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: José Portillo Ruiz.
DNI: 25006692-B.
Último domicilio conocido: Diseminado Los Papitos, 1, de Málaga.
Expediente: MA/2009/73/AG.MA./INC.
Infracción: Leve, artículo 64.4 de la Ley de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.
Sanción: Multa de 61,1 hasta 3.005,06 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 20 de febrero de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Luis Porras Flores.
DNI: 45740770-A.
Último domicilio conocido: C/ Libertador Simón Bolívar, 11, 2.º 1, de Córdoba.
Expediente: MA/2009/84/G.C./RSU.
Infracción: Grave, artículo 34.3.A) de la Ley de Residuos.
Sanción: Multa de 6.010,13 hasta 300.506,05 euros.
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá adecuar su actividad a la legislación vigente.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 25 de febrero de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Marian Florentin Tudose.
NIE: X-8414355-N.
Último domicilio conocido: Carretera de Mijas, 1, bajo A, de Coín (Málaga).
Expediente: MA/2009/178/G.C./PES.
Infracción: Leve, artículo 79.2 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.
Sanción: Multa de 60 hasta 600 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 1 de abril de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Vasil Stamatov Paptraev.
NIE: X-3906784-G.
Último domicilio conocido: Ronda del Golf Oeste, 17, Urbanización Playa Golf, de Benalmádena (Málaga).
Expediente: MA/2009/201/G.C./PES.
Infracciones: Leves, artículos 79.2 y 79.1 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres de Andalucía.
Sanción: Multa de 60 hasta 600 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 6 de abril de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Vasile Marza.
NIE: X-6756644-A.
Último domicilio conocido: Fuente Alta, 4, de Alhaurín el Grande (Málaga).
Expediente: MA/2009/217/G.C./PES.
Infracciones: Leves, artículos 79.2 y 79.1 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres de Andalucía.
Sanción: Multa de 60 hasta 600 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 17 de abril de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Vladimir Bujor.
NIE: X-6127956-C.
Último domicilio conocido: Fuente Alta, 4, de Alhaurín el Grande (Málaga).
Expediente: MA/2009/218/G.C./PES.
Infracciones: Leves, artículos 79.2 y 79.1 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres de Andalucía.
Sanción: Multa de 60 hasta 600 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 17 de abril de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 22 de mayo de 2009.- La Delegada, P.A. (Dto. 194/2008, de 6.5), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete al trámite de Información Pública el proyecto de planta solar térmica con tecnología de colectores cilindro-parabólicos para producción de 50 MW de energía eléctrica denominada «Solargate 3», en el término municipal de Utrera (Sevilla). (PP. 1433/2009).

Expte.: AAU/SE/523/N/08.

De conformidad con lo establecido en el art. 31.3, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de Información Pública del procedimiento de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de ampliación antes referido.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y, emplazar a cualquier persona física o jurídica a pronunciarse, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de las actuaciones, como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

Durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Ministerio, 41071 Sevilla.

Sevilla, 27 de abril de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.